

RESOLUCION
N° 403/92

EXPEDIENTE N° 615/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.431

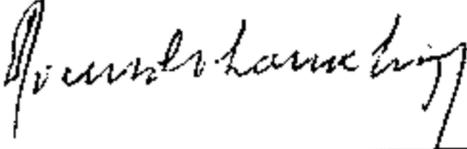
Buenos Aires, *11* de mayo de 1992.-

Consultado el Tribunal en Acuerdo sobre el ofrecimiento de un edificio para la instalación del Tribunal Oral por parte del señor Gobernador de la Provincia de Neuquén; habida cuenta de la información técnica de aptitud y considerando a su vez las comodidades con que cuenta el edificio del Juzgado Federal de Viedma,

SE RESUELVE:

Hacer llegar las actuaciones al señor Ministro de Justicia de la Nación para lo que resulte de su competencia.-

Regístrese.-


RICARDO LEVENE (H)